

COMUNICADO

Se comparte a la ciudadanía la agenda del tercer Pleno virtual del Tribunal Constitucional que se inició el día de hoy, la cual está conformada por las siguientes demandas:

- 06087-2014-PHC/TC, promovida por Raúl Angulo Gonzáles contra la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República y otros.
- 00018-2014-PI/TC y 00022-2014-PI (acumulados), promovida por más de 5000 ciudadanos y por el Colegio de Abogados de Arequipa contra la Ley 30157.
- 00003-2015-PCC/TC, promovida por la Municipalidad Distrital de Los Olivos contra la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Poder Judicial.
- 00003-2015-PI/TC y 00012-2015-PI (acumulados), promovidas por el Gobierno Regional de San Martín y por más de 5000 ciudadanos, impugnando la Ley 30230.
- 00005-2015-PCC/TC, promovida por la Municipalidad Distrital de Lurín contra la Municipalidad de Pachacamac.
- 0006-2015-PCC/TC, promovida por la Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre contra la Municipalidad Provincial de Piura.
- 00016-2018-PI/TC, promovida por más de 3000 ciudadanos contra la Municipalidad Provincial de Carabaya – Masacuani, impugnando la Ordenanza Municipal 015-2012-MPC-M.

La agenda también se encuentra conformada por proyectos de autos de calificación de las siguientes demandas:

- 00011-2019-PI/TC, promovida por el Presidente de la República contra la Ley 30796.
- 00017-2019-PI/TC, promovida por el Colegio de Notarios de Lima contra los Decretos Legislativos 1400 y 1409.
- 00020-2019-PI/TC, promovida por el Colegio de Abogados de Arequipa contra la Ley 30125.
- 00001-2020-PI/TC, promovida por más de 5000 ciudadanos contra el Decreto Legislativo 139.
- 00002-2020-PI/TC, promovida por el Decano de la Filial Canchis del Ilustre Colegio de Abogados de Cusco contra los Decretos de Urgencia 026-2019 y 027-2019.
- 00003-2020-PI/TC, promovida por el Colegio Tecnólogo Médico del Perú contra el Decreto de Urgencia 014-2020.
- 00004-2020-PI/TC, promovida por el Colegio de Enfermeros del Perú contra el Decreto de Urgencia 014-2020.

El Pleno continuará en la sesión del próximo jueves 23 de abril.

Lima, 21 de abril de 2020

